

LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE

INVESTIGADOR/A

El Instituto de Biomedicina de Sevilla –en adelante el IBIS- es un Instituto de Investigación en Biomedicina, de los previstos en el Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, donde participan la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, la Consejería de Salud, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud con interés común en impulsar lazos de colaboración y cooperación, con el fin de aunar esfuerzos que permitan desarrollar actuaciones en el campo de la Investigación en Salud.

El IBIS es un espacio de investigación biomédica multidisciplinar, situado dentro del complejo que alberga al Hospital Universitario Virgen del Rocío (en adelante, HUVR), centro con un alto nivel asistencial, con el objetivo de llevar a cabo investigación competitiva de nivel internacional sobre las causas de las patologías más prevalentes en la población y el desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento para las mismas.

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación pública procedente del MINECO- AYUDAS PARA I+D+i RETOS COLABORACIÓN 2017y podrán ser cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Expediente RTC-2017-6651-1, se realiza la presente convocatoria.

BASES DE LA CONVOCATORIA

A. Objeto de la convocatoria.-

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse al proyecto de investigación "NeuroToll - Desarrollo y validación clínica de un aptámero terapéutico para tratamiento del ictus isquémico agudo", cuyo investigador referente es el Dr. Joan Montaner, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen del Rocío y Virgen Macarena de Sevilla y en el Instituto de Biomedicina de Sevilla.

B.- Se ofrece.-

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia
2. Grupo Profesional: Investigador/a Puesto de trabajo: Investigador/a
3. Fecha prevista de incorporación: 01/02/2019

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.

Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

4. Duración: hasta el 31/12/2019
5. Jornada prevista: Jornada completa
6. Salario Bruto: 2.153,82 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras)

C.- Funciones del puesto.-

Las funciones principales a desarrollar son:

- Gestión de muestras de pacientes de estudios clínicos
- Revisión de pacientes de ensayo clínico
- Ayuda en la gestión del proyecto
- Análisis bioquímicos
- Elaboración de artículos

D.- Requisitos de los solicitantes.-

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. **Titulación académica:** Doctorado en Ciencias de la Salud
2. **Requisitos mínimos necesarios:**
 - Bioquímico clínico o Análisis clínicos vía MIR/BIR/FIR/QUIR
3. **Otros aspectos a valorar:**
 - Formación en neurovascular
 - Máster en investigación
4. **Valoración (sobre un total de 10 puntos):**
 - a. Formación académica: 3 puntos
 - b. Experiencia profesional: 3 puntos
 - c. Experiencia en la temática del proyecto: 3 puntos
 - d. Entrevista personal: 1 puntos

E- Difusión de la Convocatoria.-

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://www.fisevi.com/index.php/es/ofertas-de-empleo>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F- Modo de Presentación de las Candidaturas.-

En las páginas web anteriores se encuentra modelo de CV normalizado. Todas las candidaturas deberán presentarse con dicho modelo para ser aceptadas.

Dicho CV deberá ser presentado en cualquiera de las siguientes modalidades:

- a A través de correo electrónico a la siguiente dirección: convocatorias-rrhh@fisevi.com, en formato Word o PDF
 - En el campo Asunto del correo deberá indicarse la referencia de la Convocatoria: **008/19-HUVM-I y Nombre y Apellidos completo**
- b Mediante el Registro de Entrada de la Fundación:
 - Dirección del Registro de Entrada:
Hospital Universitario Virgen del Rocío,
Avenida Manuel Siurot s/nº
Edificio de Laboratorios- 6ª planta,
CP 41013 Sevilla.
 - Indicando en el Encabezamiento la referencia de la Convocatoria: **008/19-HUVM-I.**

G.- Plazo de presentación.-

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 19 de Enero de 2019**, en cualquiera de las modalidades indicadas en el punto anterior

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación.-

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

I.- Protección de datos.-

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, sus datos serán incorporados en el fichero "Recursos humanos", del cual es responsable la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI).

Sus datos serán tratados por el Responsable del Fichero, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de gestión y control de los datos en los procesos de selección de personal.

Mediante la presentación de su CV a la convocatoria nos otorga su consentimiento con las siguientes finalidades:

Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.

Tlf. 955 013 284 • www.fisevi.com

REF/008/19-HUVM-I

- Publicar, en caso de que fuera necesario, el resultado del proceso de valoración de candidaturas en el Portal WEB de la Fundación y/o cualquier medio de difusión para tal fin, con especificación del nombre, apellidos y puntuación obtenida en la convocatoria.

Le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, solicitándolo por escrito en la siguiente dirección:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.

Avda. Manuel Siurot S/N.
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 10 de Enero 2019

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente